

# El sensacional discurso de Hitler en el Reichstag

## Declara que Alemania está autorizada a armarse si las otras potencias no cumplen con el tratado de Versalles

Berlín, 17.—Como estaba anunciado, el canciller Hitler se enfrentó al Reichstag y al mundo con una severa demanda por la igualdad de armamentos para Alemania, declarando que ésta tiene derecho a armarse si las otras potencias no cumplen las obligaciones impuestas por el tratado de Versalles. Manifestó que se congratula por las proposiciones de Roosevelt, pero que Alemania no puede adherirse a un acuerdo general de desarme si no se reconoce ampliamente el derecho de Alemania a la igualdad de armamentos, anunciando también que Alemania se retirará de la Liga de Naciones si esa igualdad no es concedida.

El Reichstag aprobó unánimemente el discurso. El canciller al referirse al tratado de Versalles dijo que la espantosa miseria que había provocado ha sido causa del suicidio de 224.900 alemanes, considerando por lo tanto que debe procederse a su revisión.

Después de escuchar el discurso del canciller el Reichstag suspendió su sesión indefinidamente. El tono general del discurso indica el deseo de Alemania de cooperar con las otras naciones en el mantenimiento de la paz, pero únicamente si se reconocen sus derechos. Prometió desbandar la policía auxiliar y también someter las organizaciones semi-militares al control internacional, siempre que las demás naciones acepten ese mismo control. Hizo ver que Alemania había cumplido las demandas irrazonables del tra-

tado de Versalles con una "lealtad de suicida".

En contraste con las sesiones parlamentarias normales, las galerías estuvieron unánimes en el aplauso. Cuando el canciller terminó de hablar los nazis y los bávaros presentaron conjuntamente una moción de aprobación, que fue aceptada unánimemente. Esa declaración dice que "el Reichstag aprueba y apoya las manifestaciones del gobierno y su petición sobre la igualdad de armamentos, que es decisiva en los destinos de la nación".

En resumen el discurso de Hitler establece: primero, que una guerra europea no mejoraría la presente situación de Europa; segundo, las pasiones políticas han agravado esta crisis; tercero, Alemania ha cumplido las demandas irrazonables del tratado de Versalles; cuarto, la revisión de éste no sólo es necesaria sino que está contemplada en el mismo tratado; quinto, refiriéndose al mismo tratado hizo ver que la miseria producida por él ha causado la muerte, por suicidio, de más de 224.000 personas; sexto, Alemania está dispuesta a desarmarse del todo si las otras potencias hacen lo mismo; séptimo, las declaraciones del presidente Roosevelt son acreedoras a la gratitud de Alemania; octavo, Alemania está dispuesta a adherirse al acuerdo de no-agresión.

### Acepta las proposiciones de Roosevelt y el plan Mac Donald; pero amenaza con retirarse de la Liga si no se le cumplen los ofrecimientos que se le hicieron

#### IMPORTANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE BENAVIDES.

Lima, Mayo 18.—El Presi-

dente Benavides ofreció una recepción oficial pública durante la cual desfilaron millares de personas de todas las categorías sociales, que concurrieron a manifestar su adhesión al nuevo Gobierno. Es objeto de comentarios muy favorables el discurso pronunciado por Benavides al corresponder al saludo del cuerpo diplomático. En esa respuesta dijo que el anhelo de su Gobierno era arreglar los conflictos externos dentro de las formas de una sincera armonía y aspirar igualmente a los beneficios de una paz firme y fecunda, basada en la justicia, agregando que en ese terreno de acercamiento entre las naciones, es indispensable la armonización comprensiva de los derechos y aspiraciones recíprocas, tarea ésta que es relativamente fácil para nosotros si se considera que, como habéis podido observar, no nos ciegan el encorno ni la violencia y obramos en estricto resguardo de nuestros intereses legítimos y de nuestro decoro. Añadió después que

reconocía la magnitud y trascendencia de los problemas que confronta el estado, así en el orden interno como en la política internacional y estaba dispuesto a solucionarlos dentro de las orientaciones reales y los estímulos patrióticos. Las palabras del Presidente Benavides fueron recibidas con muestras de calurosa simpatía por todos los concurrentes a la reunión.

#### COMENTARIOS JAPONESES A LAS PROPOSICIONES DEL PRESIDENTE ROOSEVELT.

Londres, 17.—El tema del día ha sido el mensaje del presidente Roosevelt, despertando particular interés el conocer la actitud del Japón respecto a las proposiciones que contiene dicho mensaje. Japón está dominado en estos momentos por la cuestión de su posición en China, que no puede ajustarse al marco de un acuerdo general que le ligaría las manos. Por lo tanto no puede aceptarlo sin reservas. Por supuesto, este es un punto de vista principalmente militar, pero sería difícil de creer que el elemento civil pueda contrarrestarlo.

Mientras tanto, los japone-

ses preguntan si Mr. Roosevelt al demandar a los signatarios del nuevo pacto que no envíen sus tropas fuera de las respectivas fronteras, tiene en mente la situación especialísima de las fuerzas japonesas en China. Esa cláusula impediría, por ejemplo, a los japoneses enviar refuerzos en defensa del nuevo estado manchuriano en caso de una rebelión contra éste. Japón cree que su acción en China está justificada por la anarquía que reina en este país desde hace veinte años. Además, hay que recordar que hay sesenta y seis millones de japoneses estrechamente acomodados en un territorio insuficiente, y este factor será de gran importancia para decidir la actitud del Japón ante las proposiciones del presidente norteamericano.

#### EL GENERAL CALLES GOZA DE BUENA SALUD.

Ensenada, 17.—El secretario del general Calles informa que éste goza de buena salud, siendo falsos los informes que le hacían aparecer como enfermo de cuidado. El secretario agrega que el Dr. Melos se encuentra con Calles "porque éste gusta de su compañía".

#### ACTIVIDADES DE LOS REBELDES MAHOMETANOS EN KASHGAR.

Simla, 17.—Los rebeldes mahometanos capturaron Kashgar, derrocando a las autoridades chinas.

#### ARGENTINA ESTA DISPUESTA A COOPERAR EN LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL CHACO.

Ginebra, 17.—El gobierno argentino ha cableografiado a la Liga que está dispuesta a cooperar en la solución del conflicto del Chaco, pero esta cooperación depende de la contestación que Bolivia dé a la nota argentina del 8 de mayo.

#### ASEGURASE QUE AYER OCURRIÓ UN ENCUENTRO ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS Y LAS TROPAS DEL GOBIERNO CUBANO.

Habana, 17.—Informes no confirmados aseguran que ayer ocurrió un encuentro entre revolucionarios y tropas del gobierno cerca de Sancti Spiritus, provincia de Santa Clara, resultando numerosas bajas.

#### LOS JAPONESES CONTINUAN SU AVANCE EN CHINA.

Shanhaikwan, 17.—Los japoneses capturaron Tsunhua. Treinta mil chinos contrataron en Minyun, tratando de desalojar a los japoneses de sus posesiones, pero fueron rechazados hacia Tangshan.

#### RUSIA Y EL MENSAJE DE ROOSEVELT.

Moscú, 17.—El Soviet no considera que el envío del mensaje del presidente Roosevelt puede interpretarse como equivalente al reconocimiento, que,

(Pasa a la pág. 5).

## El Congreso reunido en sesión informal

Al entrar en prensa nuestra edición, debe estarse terminando la primera reunión informal que los señores diputados han acordado celebrar en la Secretaría del Congreso, con el objeto de discutir los asuntos económicos de actualidad y ponerse de acuerdo en los mismos, para facilitar su pronta resolución en la Cámara.

Estas reuniones continuarán mañana.

## En la brecha

Por TOMAS SOLEY GÜELL

Yo un luchador he sido y esto quiere decir que he sido un hombre.—Goethe.

Esta frase poética de Goethe he de repetir, para ceder a las instancias de un amigo del nuevo diario vespertino. Algo desalentado al contemplar que la experiencia, tantas veces sufrida, no era suficiente para impedir la repetición de los mismos errores económicos, me hallaba próximo a creer que todo esfuerzo para evitarlos habría de resultar baldío.

Y, en tal situación de ánimo se me pidió un artículo—cuando menos—sobre los actuales problemas económicos y sobre los proyectos que se presentan para remediar nuestra situación.

Las amistosas instancias, me hicieron pensar que la crítica y el libre examen son factores de importancia en la elaboración de las leyes, y que tal vez nuestra crítica—desapasionada y sincera—podría tener la relativa utilidad de animar a quienes con mejores conocimientos y mayor autoridad pueden terciar en estos asuntos.

(Pasa a la 5a. página)

## Texto de los cablegramas cruzados entre el Dr. Alfonso López y el General Benavides

Al presidente del Perú le asiste plena certidumbre de la eficacia de la conferencia y su absoluta confianza en ella lo lleva a iniciarla sin trepidar.

*La actitud del doctor Olaya Herrera, al considerar que la invitación de Benavides es la más franca, cordial y significativa declaración oficial que haya llegado de Lima, es para el general Benavides el augurio de la eficacia de su iniciativa.*

El general Benavides está dispuesto a realizar la conferencia sin eludismos ni dilaciones. La suspensión de hostilidades no está ligada necesariamente a la conferencia de Lima porque el armisticio, según el presidente peruano, podría ser susceptible de despertar recelos o suscitar dubitaciones en Colombia.

Publicamos a continuación los trascendentales cables que se han cruzado entre el Dr. Alfonso López y el General Oscar Benavides, presidente del Perú y nos permitimos hacer presente el triunfo informativo que se anota hoy "La República".

Manizales, mayo 2 de 1933.

A Su Excelencia general Oscar Benavides.—Lima, (Perú).

Encontrándome en gira política por el occidente del país, he tenido el gusto de saber que el congreso constituyente exaltó a Vuestra Excelencia a la presidencia de la república, en reemplazo del general Sánchez Cerro. Como antiguo colega diplomático y amigo de Vuestra Excelencia en Londres, envío a Vuestra Excelencia mi atento saludo de felicitación. Asimismo, aprovecho la oportunidad para manifestar a Vuestra Excelencia mi deseo de que el advenimiento de Vuestra Excelencia al gobierno del Perú pueda facilitar un arreglo satisfactorio de la cuestión

de Leticia, abreviando el procedimiento diplomático que para resolverla ha venido siguiéndose en distintas capitales sin resultados positivos, y evitando, tanto al Perú como a Colombia, las ruinosas consecuencias de un conflicto armado, que en las actuales circunstancias económicas no podría sostenerse por algún tiempo sin extender el luto y la miseria en estos dos pueblos hermanos. Vuestra Excelencia pudo apreciar en Londres cuánta es la necesidad que tienen las naciones bolivarianas de estrechar sus vínculos políticos para desarrollar en Europa y Estados Unidos una acción conjunta de defensa de sus intereses económicos, comprometidos ahora en la discusión de las tarifas aduaneras, variaciones de la moneda, restricciones de cambio, reajuste de deudas públicas y privadas, etc. Estoy seguro de que Vuestra Excelencia habrá visto al regresar a Lima, como yo al volver a Bogotá, que no es dable esperar que mejoren las condiciones de la vida nacional, ni allá ni aquí, si no se logra mantener la paz internacional y consolidar la estabilidad política interna. Con estas ideas, he estado tratando sistemáticamente de buscar fórmulas de buen entendimiento y colaboración entre los liberales y los conservadores colombianos y me atrevo a dirigirle a Vuestra Excelencia, no obstante el estado a que han llegado por mala fortuna las relaciones de Colombia y el Perú, con la esperanza de que no sea inútil o inoportuno manifestar a Vuestra Excelencia que ni aun en vista de los preparativos que se hacen de lado y lado de la frontera para entrar formalmente en guerra en las regiones del Amazonas y del Putumayo, he desesperado de que me quepa en suerte poder contribuir de alguna manera a evitarla. Excusado me parece agregar que me sería particularmente grato encontrarme en este camino de acuerdo con Vuestra Excelencia. Respetuosamente,

ALFONSO LOPEZ.

(Pasa a la pág. 5).

# GRAN OPORTUNIDAD

Deseando liquidar totalmente el ramo de radios,  
**VENDEMOS:**

**Estación Radiodifusora TI-1** de 7½ watts, que fué montada por el Ingeniero don Gonzalo Pinto, y cuyas transmisiones se han oído de diferentes partes de la República.

**2 Radios "Conqueror"** de onda corta y onda larga, especialidad para profesionales, por la eficiencia que prestan en el servicio telegráfico.

**1 Radio de la conocida marca "ATWATER-KENT"**

**1 Radio "Queen Anne"** de gabinete, de la acreditada casa Jesse French.

**3 Filtros Condensadores** de 1 Microfaradio 800 V. corriente directa,—440 V. corriente alterna, y

**1 Transformador "Thordarson"** de 150 V. para la construcción de estaciones radiodifusoras.

**Tubos "Radiotrons"** en los siguientes números: 201 A, 222 A, 199, 112 A, 245 y 171 A.

**TODO A PRECIOS DE OCASION**

**Ferretería "EL INGENIO"**

COSTADO SUR DEL CLUB UNIÓN

## Información de Nicaragua

Con fecha de ayer hemos recibido de nuestro corresponsal especial la siguiente información: Excelente y muy buena impresión ha causado en los círculos políticos, sin distinción de partidos, el cablegrama que desde México dirigió al Sr. Presidente Sacasa el Dr. Pedro José Zepeda, con fecha 13 de los corrientes, en el cual expresa sus sentimientos de contrariedad por los motivos que obligaron al gobierno a decretar el estado de sitio en la ciudad de Managua. Agrega el Doctor Zepeda que los elementos sandinistas condenan, enérgicamente, cualquier movimiento subversivo por considerarlo antipatriótico y por estar ellos, los sandinistas, sinceramente empeñados en la reconstrucción nacional. Lo anterior confirma la espontánea manifestación que el ex-jefe de los rebeldes nicaraguenses, Gral. Sandino, hizo a su llegada a Managua a firmar el convenio de paz, cuando le dijo al Presidente Sacasa que «sería su brazo derecho para sostener la paz».

En Managua se ha celebrado mucho la brillante defensa hecha ante el Congreso Iberoamericano de Estudiantes, reunido hoy en San José, por el delegado de Nicaragua, bachiller Julio C. Quintana, de las actividades del Gobierno del Dr. Sacasa. Al explicar Quintana la actuación del Gobierno de Nicaragua, aclarando los errores que existen respecto a su conducta internacional e interna, se ha ganado las simpatías de los nicaraguenses que miran con natural desagrado cualquier campaña encaminada a restar prestigio al Gobierno y a la patria.

El decreto de estado de sitio para la ciudad de Managua, no se ha manifestado por ninguna alteración de orden público. La ciudad confía en que el Presidente Sacasa hará uso de sus facultades en condiciones que no perturben la marcha normal de los negocios ni pongan notas alarmantes en la vida hoy tan apacible de esta ciudad capital.

Corresponsal Especial

Elegantes y finas  
**Corbatas**  
**Sombreros**  
**y Calcetines**  
a precios de GANGA  
en la **CASA DE LAS CORBATAS**  
N. IEZZI

## VERDAD ANTIGUA Y ERROR MODERNO

Breve introducción al estudio de los problemas sociales. (Exclusivo para LA REPUBLICA)

No es labor ciertamente grata, y sí un tanto expuesta a la crítica malsana de pasiones enconadas, la de abordar por la prensa los problemas que actualmente socavan los cimientos de la sociedad.

La época que alcanzamos a vivir, se caracteriza por un descontento general hacia la obra del hombre, que no logra salvarla mal que pese a sus esfuerzos realizados por y para el bien de la comunidad.

La envidia ajena que se entroniza siempre por impotencia en los espíritus mezquinos y terriblemente egoístas, empaña, (cuando no inutiliza) el mérito de una acción que tiene su origen en las alturas de la equanimidad y bondad de intención. Vivir actuando a la par de semejante vecina sin contaminarse, es poseer virtud extraordinaria. Sin tenerla, lanzo gustoso a los cuatro vientos el fruto de mis estudios predilectos, cuando sólo fuera por cumplir el amistoso requerimiento que han hecho los entusiastas Directores de LA REPUBLICA.

El cable nos informa a diario de las convulsiones que experimentan los pueblos acosados por el hambre. Por doquiera se palpa ese espectro de muerte que infunde el terror en las familias carentes de pan y de fe. Las masas humanas se lanzan frenéticas a la lucha por la vida y chocan sus cuerpos con las armas de los altos Poderes que detienen su avance.

El drama se repite tanto que ya no le prestamos la debida atención.

Hay otros muchos, muchísimos, que tienen por único escenario el recóndito hogar de la clase media que no se exalta ni vocifera: que apura en el silencio del dolor las últimas piltrafas de una miseria espantosa; que no tiene siquiera el consuelo de la protesta: que nadie corre en su auxilio porque no se escuchan sus lamentos.

Este es el panorama mundial que contemplamos a la hora presente: *hambre, ruina, miseria y muerte.*

De los laboratorios estadísticos no sale la fórmula salvadora. Los químicos de la política han fracasado en los ensayos. El miedo a lesionar intereses de una minoría sin comprensión, ha producido la amalgama exótica de leyes emergentes que en nada resuelven la situación del necesitado. No se quiere ahondar en el problema de *los sin trabajo*, porque se haría necesario destruir prebendas intangibles. Y mientras tanto se

delibera buscándole solución al problema que no la tiene por los nuevos sistemas adoptados, el pueblo se debilita y sufre. La confusión se agranda. Pero, eso sí, si llega a peligrar la santidad de las instituciones escritas, se tendrá lista la *razón de la fuerza* como supremo y último argumento de previsión y buen gobierno.

Frente al caos dirigente de los gobernantes, se levanta la nueva Babilonia del obrerismo con ansias reivindicadoras de los derechos violados por el capitalismo absorbente. Y para conseguirlo, engrosa las filas del utópico sistema comunista aceptándolo como panacea universal del dolor humano que le brinda para un futuro próximo la consecución de una *igualdad ilusoria* y el triunfo de una *justicia burlada*.

Hambre y sed de justicia, ha sido siempre el grito de la Humanidad a través de la Historia. Pero la Civilización y el Pogramo, han gestado en sus entrañas materialistas el arquetipo-hombre, rebelde a toda disciplina.

Quebrantada ésta en el orden moral del individuo, es inminente su caída en el golfo concupiscente de las pasiones. Nada hay que le detenga. Penetra la inmoralidad en las familias, corrompense las sociedades, se extiende a los pueblos, y cruje estrepitosamente el tradicional maderamen de las instituciones devoradas por las llamas de una corrupción sin precedentes en la vida del hombre.

He aquí esbozados, grosso modo, los principales problemas que conmueven el mundo.

Detallar minuciosamente las causas originales que los provocan; y entrar en el conocimiento de muchos otros factores que los determinan y especifican, será labor de artículos sucesivos en LA REPUBLICA.

Dejo escritos a guisa de programa los puntos fundamentales a tratar. Ellos serán: *moralización del hombre por el hombre mismo: pan y escuela: trabajo justamente remunerado: reforma y control de la enseñanza: libertad individual y libertad jurídica: justicia: igualdad absurda del Comunismo: fraternidad evangélica.*

Si al final de la jornada he conseguido interesar la atención de los lectores de LA REPUBLICA daré por bien empleado mi esfuerzo.

Declino las palmas en la joven empresa del periódico. Para mi recabo sólo la responsabilidad.

X. X.

# 20.000 Cortes nuevos

llegaron esta semana

Antes de comprar pase a nuestro Almacén

Nuestro lema es que nadie se va sin comprar

Precios a gusto y satisfacción del cliente.

**LA CASA DE LOS CASIMIRES**

Avenida Central

## Don Moisés Aguilar aboga por la carretera San Ramón - Esparta

Carta dirigida al Sr. Secretario de Fomento

San José, 12 de mayo de 1933  
Señor Secretario de Estado  
en el Despacho de Fomento

S. O.

Señor Secretario:

Me tocó a mí, como Diputado, votar la Ley No. 4 de 14 de mayo de 1927 que destinó la suma de diez millones de colones para invertirlos en carreteras y obras públicas; la No. 37 de 28 de Junio de 1927 que elevó aquella cantidad a doce millones de colones y luego la No. 88 de 7 de agosto de 1928 que amplió en un millón de colones la anterior para auxiliar en forma más efectiva a las Provincias no beneficiadas con las carreteras principales.

Al discutirse esta última Ley el Diputado señor Guido presentó una moción, redactada y firmada por mí, que fué aprobada y dió origen al artículo 8º. de la misma que dice: «La suma que corresponde a la Provincia de Puntarenas y que se compone de la asignada por esta Ley y por la No. 37 de 28 de Junio de 1927 deberá emplearse de preferencia en la construcción de una carretera que partiendo de Esparta pase por San Ramón y se entronque con la carretera que va de la Ciudad de Alajuela al Cantón de San Carlos.»

El Poder Ejecutivo, al reglamentar por Decreto No. 1 de 8 de agosto de 1928 la última de las leyes citadas, asignó a la Provincia de Puntarenas, para la carretera dicha, la suma de setecientos veinte mil colones, y el 18 de octubre de ese mismo año contrató con la Latinoamericana la ejecución de la obra. Pero con fecha 24 de febrero de 1931 ambas partes contratantes convinieron en rescindir tal contrato para dedicarse por entero a la construcción del trayecto de carretera de Grecia a Naranjo.

Quedó, pues, aplazada la ejecución de la Ley del 28, en cuanto a lo que dispone en su artículo 8º.

Yo tengo fé en que este Gobierno, que se preocupa por estos problemas de verdadero interés nacional, habrá de aprovechar la primera oportunidad que se le presente para realizar una obra de la importancia de ésta a que me vengo refiriendo.

Usted sabe que San Ramón tiene en Esparta y Puntarenas sus mejores mercados para lo que produce; de allí que esos pueblos clamen por una buena vía de comunicación. Y será cuando la tengan que podrá decirse que está asegurada la existencia del ramal ferroviario de Esparta a Puntarenas.

Bien sé que usted no necesita de excitativas para atender, hasta donde las condiciones del Tesorero Público se lo

permiten, las necesidades de los pueblos, pero habrá de disculpar mi indicación en gracia al interés que yo he puesto siempre en la realización de aquella obra y a la ninguna mención que de ella se hace cada vez que se habla de la posibilidad de construir carreteras en el país.

Sírvase perdonar que lo haya importunado con la presente y tenerme como su muy atento servidor,

MOISÉS G. AGUILAR

## Distinguidos viajeros

El domingo han de partir para Europa, con la peregrinación que visitará Roma con motivo del año santo, dos muy estimables amigos nuestros: son ellos los Sres. Presb. don J. Rafael Cascaete, cura de San Rafael de Oreamuno, y director de una importante publicación católica «La Hojita Parroquial» y el Presb. don Víctor Manuel Arrieta, Cura de Montes de Oca y asiduo colaborador del gran semanario *El Eco Católico*.

Nosotros que tenemos en gran estima a estos abnegados sacerdotes, nos alegramos de que hayan tenido la oportunidad de visitar la Ciudad Eterna y en este año de júbilo cristiano.

Tengan ellos muy feliz travesía y grata permanencia en Italia.

## ¿ESTA USTED SANO?

Examine periódicamente

**SANGRE**  
**ORINA**  
y **HECES**

Laboratorio

— de —

Análisis Clínicos

Lic. Carlos Viquez

Teléfono 4114

Fronte a las Oficinas de las Compañías Eléctricas

## ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

### VAPOR COSTA RICA

15.000 TONELADAS

Saldrá de Limón para puertos europeos el 19 de Mayo

llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes itinerario y fletes, dirigirse a

**AGENCIAS UNIDAS S. A.**

San José - Agentes Generales - Limón

## Mutilación de los libros de la Biblioteca Nacional

Da pena saber que muchas colecciones de libros y periódicos de nuestra biblioteca son mutilados por los concurrentes.

Con frecuencia para extraer datos de costarricenses, y de modo especial de los escritores, ciertos tomos son sacrificados por los estudiantes. Eso es lastimoso, pues

hay volúmenes que nunca se pueden adquirir.

Hasta números interesantes de «La Gaceta» y del «Boletín Judicial» han sido violados por gentes incultas.

Los empleados del servicio deben multiplicar la vigilancia y examinar las colecciones de revistas nacionales.



El dibujo de este MUNDO SOCIAL fue hecho por un amigo que, según todas las apariencias, nos quiso tomar el pelo. Su interpretación, por orden riguroso de colocación, es la siguiente: un joven y una joven se conocieron en un banquete. Al día siguiente se fueron a un paseo; a pescar, por ejemplo, mariposas o piquetes de zancudos en las piernas; poco después, las crónicas sociales anunciaron el efectuado enlace de los héroes del dibujo y al tiempo exacto, ni día más ni día menos las mismacrónicas anunciaron que un cupido de esos de barriga abultada y nariz chata, había traído de París un encargo en forma de chiquitín, con ojos y todo. Lo que no dice el dibujo del artista que nos quiso tomar el pelo, es si la pareja sigue mirando a la luna o si cada cual, siguiendo su inclinación de boyscout de la libertad, ha buscado los oficios de un juez para ponerle fin a la luna y a la miel.



#### Natalicios

Dos parejas de gemelitos celebran mañana la fecha de su natalicio. Fernando y Gabriel Garrón C. y las niñas Nydia y Helete Espinach Escalante. Mañana estas florecillas del jardín infantil, tendrán un año más de vida.

Chiquillos dichosos que con sus travessuras y sus risas, hacen tan feliz la existencia de quienes los rodean.

La REPUBLICA se complace en felicitar muy atentamente a doña Clemencia Loria de Echeverría y a doña María Carazo de Montealegre, que celebran mañana la fecha de su natalicio. Damas que son gala de nuestra sociedad y que llenan de prestigio el hogar a que pertenecen.

#### Próxima boda

Se ha fijado para el 14 de Junio la boda del caballero Manuel Fernández y la señorita Paulina González. Ambos jóvenes gozan de gran simpatía y es para nosotros un especial placer el anunciar la fecha a todas sus amistades.

#### Enfermos

Ha sido operado en su casa de habitación por los doctores Quesada y Jiménez, don Arturo Sáenz. Que mejor completamente, son nuestros deseos.

Tenemos la satisfacción de comunicar, que se encuentra restablecida la señorita Eugenia Lara Bustamante.

Bastante delicada de salud se encuentra la estimable dama Rafaelita Rivera de Ortiz. Hacemos votos, por la salud de tan distinguida dama.

En viaje de salud, salió para Limón doña Catherine de Ulloa y su niña Millicent. Que mejor pronto son nuestros deseos.

Ha seguido delicada de salud, la distinguida matrona Carolina Quirós v. de Alvarado. Mucho sentimos la enfermedad de la apreciable señora y deseamos su pronto restablecimiento.

Continúa delicado de salud, el joven Fernando Alvarado Piza. Esperamos que mejor pronto.

Guardan cama las niñas Graciela y Cecilia, del hogar del doctor Moreno Cañas y su señora doña Graciela Ulloa. Mucho sentimos la enfermedad de tan simpáticas chiquillas.

Restablecida de reciente enfermedad se encuentra la estimable señorita Carmela Quirós Salazar. Nos alegramos.

Se encuentra bastante enferma, la señorita Isabel Lara Montealegre. Hacemos votos por la salud de tan bella enferma y esperamos verla pronto completamente restablecida.

#### Viajeros

Por la vía aérea partieron ayer para Nicaragua, don Juan Matamoros y su señora esposa. Un feliz viaje deseamos a tan distinguidos viajeros.

Para Italia, sale el sábado, la señorita Emilia Bonilla Gutiérrez. LA REPUBLICA la despide muy atentamente.

Para los Estados Unidos partió ayer el doctor don Julio Aguilar. Una grata permanencia en tan bello país, son nuestros más vivos deseos.

Procedente de Nueva York, después de varios meses de ausencia, hemos tenido el gusto de saludar, a don Guillermo Lacayo y su señora esposa doña Nella Vaglio.

Regresan hoy de Honduras, don Bernardo Vargas C. y don Guillermo Escorriola. Les presentamos nuestra bienvenida.

Para la Exposición de Chicago parten, don Víctor Manuel Yglesias, don Manuel Solera y su hijo Jaime. Feliz viaje.

Próximamente regresará de los Estados Unidos, la encantadora señorita Margarita Zeller P. Esperamos ansiosamente el regreso de tan simpática damita.

Para Río Segundo, salieron ayer, don Arturo Ulloa y su señora esposa doña Delia Bannuett. Una agradable temporada les deseamos.

Regresaron de Tres Ríos, don Jorge Guardia, su señora doña Dora Hine y sus niños y la señorita María Guardia.

#### La boda de hoy

A las cinco de la mañana de hoy, en la iglesia del Carmen, y entre la más estricta intimidad, debido al intenso y doble duelo que aflige a la desposada, contrajeron matrimonio los estimables jóvenes don Alberto Marichal Boyd y la señorita Abigail Alfaro, miembros ambos de la colonia panameña, que nos honran con su estada en nuestro seno.

El joven Marichal es hijo del Lic. don Alberto Marichal y de doña Herminia Marichal de Boyd, bien conocidos ambos por nuestra sociedad, ya que han vivido largo tiempo entre nosotros. La hoy señora Alfaro de Marichal, es hija del Dr. don Luis E. Alfaro y de doña Josefina T. de Alfaro, ambos fallecidos recientemente, para desgracia suya.

El Dr. Alfaro fué una alta figura en la vecina del Sur: ocupó, entre otros delicados cargos; el de Administrador General de la Renta de Licores, el de Sub-Secretario de Hacienda, y el de Ministro de Panamá en Washington.

Acompañaron a los jóvenes contrayentes, en calidad de padrinos, el señor Lic. don Alberto Marichal y doña Herminia Boyd de Marichal, por sí y en representación del Dr. Augusto S. Boyd y doña Florencia vda. de Cordovez, y don Federico Marichal Boyd y Angelita Muñoz Boyd, por sí y en representación del Dr. Luis D. Alfaro y doña Gloria de Alfaro.

Los esposos Marichal Alfaro salieron hoy mismo para Limón en viaje de bodas, y embarcarán el viernes en el vapor COSTA RICA, rumbo a Panamá, donde fijarán su residencia definitivamente.

LA REPUBLICA se complace en deseárselos toda clase de felicidades y de venturas.

#### La Academia del Katharina

Anoche en casa de don Luis Azuola tuvo lugar una lucida academia en honor de los miembros de la Delegación del

Segundo Congreso Iberoamericano.

A las nueve de la noche dió principio el programa a los acordes de la orquesta Murillo, iniciándose el programa de la manera siguiente:

Manuel Martínez Borra y Nora Madrigal, Carlos E. Roe y Dinorah Blanco, Alfonso Castro y Thelma Rodríguez, Carlos Centeno y Cristina Martín, Walter Montealegre y Rosa Esquivel, Jorge Solera y Adita Saborío.

Rafael Reyes y Ermida Montealegre, Cruz Rojas y Carmen Madrigal, Manuel Carazo y Hortensia Fernández, Jorge Ureña y María Montealegre, Leol Robeño y Julieta Herrero, Rodolfo Páez y Emilia Madrigal, José Vicente Anglada y Isabel Sáenz, Enrique A. Fournier y Olga Benedictis, Eduardo Espriella y Mireya Oreamuno, Carlos M. Serrano y Dorothy Pinto, Mario Brenes y Carmen Azuola, Rodrigo Méndez y Dora Zucher, Julio Rodríguez y María Eugenia Blanco, Héctor Guevara y Lilly Saborío, Mario Echandi y Olga Odio.

Fernando Guardia Sáenz y Hilda Méndez P., Francisco de la Espriella y Olga Navarro, Hernán Echandi y Margarita Strunz, Fernando Rodríguez y Gladys Roe, Elías Rivas y Flora Azuola, Carlos Aubert y Evita Rojas, Francisco Millet y Julieta Bonilla, Ramiro Villeda Morales y Melba Jiménez, Alfonso García y Angela Izaquime, Hernán Gómez y Anita de Gómez, Jorge Carazo y Nydia Bonilla, Abel Guier y Marta Serrano, Anselmo Sasso y Argentina

## LA REPUBLICA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 3877

Apartado 1309

Directores:

ALBERTO QUIJANO QUESADA GUILLERMO ANGULO MARIN

Redactores:

JOSÉ ALBERTAZZI AVENDAÑO ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

FRANCISCO MARÍA NUÑEZ ARTURO SEGREDA CASTRO

Sección Social:

Gerente:

SRTA. DITA KEITH ALVARADO J. FRANCISCO TREJOS QUIRÓS

Oficinas:

IMPRENTA GUTENBERG

## DE LA VIDA BOHEMIA

Parece que una vez en Bogotá invitaron a Julio Flores a una fiesta que se celebraba en honor de una niña a quien habían bautizado, y él a su vez invitó a Climaco Soto Borda, quizá el más ingenioso de los poetas de Colombia, e íntimo amigo de Julio. Este, para obsequiar a la niña, le dió una hoja de laurel de su corona, recitándole esta décima:

De aquella corona vieja, que en la pared suspendida de mi cuarto, es de mi vida no un triunfo sino una queja, dorada como una abeja esta mañana cayó esta hoja seca, que yo me apresuro a regalarte. ¡Sólo laurel puede darte quien laureles cosechó!

Casi en el mismo instante en que Julio terminaba su breve recitación, llegó una anciana a pedir limosna y Climaco, con una rapidez asombrosa, le improvisó esta otra décima:

En esta cartera vieja que en el bolsillo escondida de mi saco, es de mi vida no un triunfo sino una queja, rugoso como tú, vieja, esta mañana cayó este billete que yo me apresuro a regalarte. ¡Sólo papel puede darte quien en papeles vivió!

García, Víctor Aubert y Mireya Bonilla, Cecilio Nieto y Niza Izaquime, Julio Jiménez y Daisy Carranza, Jorge Clausen y Estela Zumbado, José María Fernández y Flora Carrillo, Francisco Esquivel y María Pia de Benedictis, Miguel Traveo y Vera de Benedictis, Jorge Garrón y Virginia Sáenz, Walter Behnke y María Isabel Castro, Alfredo Jiménez y Carmen Caamaño, Francisco Cordero y Delia María Guevara, Humberto Fonseca G. y Julia Unkles, Rafael Montealegre y Flora Martín, Otto Fernández y Elia García.

Otto Pacheco y Mireya Martín, Prudencio Sayaguez y Pilar Madrigal, Jorge Lara y Norita Echeverría, Rogelio Rodríguez y Carmen Santos de Rodríguez, Luis F. del Campo y Mario Montealegre, Perfecto Gutiérrez y María Eugenia Blanco. Anotamos también a Humberto Alonso, Alejandro Escalante D., Manuel López Páez y Efraín Escamilla.

La fiesta se llevó a cabo en medio de la más franca alegría hasta las horas de la madrugada.

Felicitemos a los jóvenes de la Directiva y a sus socios, por el éxito de tan simpática fiesta, y por el empeño que ponen en el progreso de su Club.

#### Liga de Acción Social

Esta noche, a las 8 en punto, habrá sesión de la Liga de Acción Social Católica, en el salón de la Merced.

Como quiera que habrá que tratar asuntos de interés, se nos ruega avisar a los socios que del todo es necesario contar con su puntual asistencia.

Lea

'La República'

Se trabaja en el alcantarillado de la quebrada de Chile de Perro

La Municipalidad dispuso hacer el alcantarillado de la quebrada de Chile de Perro; se trata de una pequeña sección que está sin entubar. Se aprovechó la ocasión para hacer un estudio hidrográfico de toda la zona Suroeste de la capital, desde el barrio González Lahmann al Liceo de Costa Rica. Parece resultar que la capacidad de las alcantarillas construidas hasta la fecha, para recoger las aguas de servicio y las pluviales de ese sector de la ciudad, no tienen la capacidad suficiente y esto obligará a pensar en hacer una distribución más apropiada, que sería menos costoso que hacer la ampliación de los cauces actuales.

Doña  
CONCHITA  
CANTERO  
DE RUIZ  
DE CUEVAS



La delicada belleza y los encantos personales de la joven esposa del Hon. Don Teodoro Ruiz de Cuevas, Secretario de la legación de España, evocan en Costa Rica el dulce atractivo de la mujer ibérica que ennobleció nuestra sangre americana.

Ante la efígie de la nobilísima dama, «LA REPUBLICA» le ofrece a sus plantas una alfombra de frescas y perfumadas flores.



## Desde las barras del Congreso

(Anotaciones de un oyente)

Asistencia nutrida en las barras. El día que a un diputado hacendista, de los que tienen la obsesión de los tributos, se les ocurra cobrar la entrada a las sesiones de nuestros conseriptos, no habrá, ni para remedio, un testigo de sus deliberaciones. Ahora, claro! como la entrada es gratis, a la tanda de las 3! se dicen los desocupados, que somos todos y aquello se llena.

Aquí hay público dispuesto siempre a honrar con su presencia todo acto o espectáculo, a lo que las gentes; no están dispuestas es a pagar. Las multitudes que han escuchado a Lombardo Toledano! El domingo se vió: nadie había vuelto a presenciar los partidos de fútbol, por la entrada al juego del domingo no se cobró, y el Estadio se vió colmado como en las mejores temporadas internacionales.

Somos decididamente elefanciacos.

### Las pensiones

En estas primeras sesiones ordinarias hay siempre una plaga, peor que la de los abejones de mayo. En la Secretaría del Congreso o en las barras están a porrillo los solicitantes de las pensiones que ponen una humilde cara de funeral, que da miedo, todos han sido honorables y sacrificados servidores públicos — de los que llegaban siempre tarde y se llevaban las plumas y los lápices para la casa— y eso sin contar la cadena perpétua del hijo, nieto y bisnieto del héroe de la Campaña Nacional. Cuando comenzará a cumplirse de veras la ley de Pensiones y concluirá esa beneficencia del Estado sin plan ni justicia.

### La reunión previa

Reunión secreta tuvieron los Diputados, previa a la sesión pública. Reunión familiar con el intento de ir poniéndose de acuerdo respecto de los proyectos hacendarios que algunos llaman de emergencia. Intervinieron en el debate don Julio Acosta, don Juan Rafael Arias, don Carlos María Jiménez, don José Manuel Peralta y don Ernesto Martín. Todas las voces que se escucharon, quizá con la excepción de Peralta, fueron emisionistas; pero la nota saliente fué

una larga y sabrosa plática de don Julio Acosta tan silencioso y tan discreto en las sesiones públicas, sumido en un diálogo espiritual con su uera efigie puesta bis a bis con el original.

Pensamos que ya debe haber conceptos formales en relación con estos problemas. Hace meces que venimos oyendo este disco único en las victrolas periodísticas, y los tópicos deberían de estar ya estudiados y digeridos. No pedimos festinación ni atropellamiento, pero pensamos que el Congreso debe tomar ya un camino: el que le parezca mejor o menos malo, porque lo peor es esta indecisión que genera la desconfianza y que entorpece y paraliza casi todas las actividades nacionales.

### Ayuda a los brasileiros

Se aprobó en tercer debate un auxilio de dos mil colones a la misión brasileira que viene recorriendo todos estos países. Allí como aquí salieron del Brasil auspiciados por el Gobierno de Washington Luis y cuando don Getulio agarró la sartén, le jaló el aire a estos *Vigueiras*.

Pero por qué tenemos nosotros que darles a estos *muñeiros* dos mil colones? Qué más da, nos contestan. La hacienda de don Carlitos Brenes debe estrr bollante porque a Villafranca and Company, por un paseo inconducente a Chigago les acaban de aflojar C 130,000.00.

### Pensiones de Maestros

Se comenzó la discusión de un veto presidencial. Debe el Estado separar de sus funciones al maestro o profesor que ya está en edad de recibir su pensión de retiro! He aquí una pregunta. Y don Nicolás Montero y don Napoleón Quesada y don Anastasio Alfaro deben irse para sus casas abandonando las aulas! Quién sabe! el argumento personal pesa mucho en nuestro Congreso.

## Verdad amarga y error moderno

Esta valiosa colaboración, cuyo primer artículo aparece hoy seguirá publicándose en nuestro diario todos los sábados.

# “LA REPUBLICA”

circulará gratuitamente durante varios días a fin de que los lectores aprecien el esfuerzo que vamos a realizar para ofrecer, en todo tiempo, un periódico interesante.

Nuestros agentes harán la distribución y en su oportunidad obtendrán de los interesados su aprobación para continuar recibiendo la suscripción de LA REPUBLICA, que costará solamente DOS COLONES mensuales.

El número vendido al pregón costará DIEZ CENTIMOS.

Por falta de espacio damos únicamente los nombres de nuestros Agentes en las ciudades cabeceras de Provincia.

ALAJUELA: Don Francisco Sibaja.

CARTAGO: Don Jesús Mata Gamboa.

HEREDIA: Don Amando Céspedes.

PUNTARENAS: Don Nicanor Zúñiga.

LIMON: Don Ricardo Morales.

LIBERIA: Don Antonio Garnier

## El señor Murray presentó un pliego con detalles sobre su propuesta para la cañería de Puntarenas

Los vecinos del puerto, nos dice un interesado, prefieren que el agua llegue por gravedad

El señor Gobernador de la Provincia de Puntarenas, que pasa unos días en esta capital, recibió hoy un nuevo pliego de observaciones, en relación con la propuesta para la construcción de la cañería, del señor Eric C. Murray.

Sobre este asunto podemos informar que los vecinos del puerto del Pacífico prefieren que el agua llegue por gravedad. En su ánimo pesa mucho el informe que dió el ingeniero Royo: que se pueden obtener del alto del río Naranjo y del alto del río Ciruelas, unos 62 litros por segundo; lo suficiente para abastecer la población. Así se evitaría lá instalación de una planta de cloro que demandaría un gasto muy alto. Se calcula que la atención de la planta requiere una inversión de treinta y cuatro mil colones mensuales.

En lo que si están de acuerdo todos los porteños es en que la cañería debe construirse cuanto antes porque es una necesidad imperativa.

El Ejecutivo ha solicitado la rectificación de los estudios presentados y oportunamente decidirá sobre el particular, para dar comienzo a los trabajos.

En caso de probarse que no es posible hacer llegar el agua por gravedad, será necesario recurrir a tomarla del río Barranca, pero entonces la planta de cloro será imprescindible.

## EL EJECUTIVO RESTRINGIRÁ EL ABUSO DE LAS RIFAS

Una circular a las autoridades sobre el cumplimiento de la Ley de Juegos

La Secretaría de Gobernación está preparando una circular a las autoridades excitándolas a poner en plena vigencia la Ley de Juegos. Hay noticias de que se abusa mucho, con pretextos baladíes; a veces, encubriendo los centros de juego con el nombre de clubs, se juega día y noche o por lo menos durante las horas de la tarde y la noche, burlando el espíritu de la Ley respectiva.

También se desea restringir el abuso de las rifas. Los particulares, sin llenar ningún requisito, las efectúan y muchas veces no se sabe del resultado final. Esto se presta para abusos en defensa de los intereses del público, se desea evitar hasta donde sea posible tales rifas.

Anúnciese en LA REPUBLICA

Diario de la tarde

La Inspección General de Municipalidades está dispuesta a sentar las responsabilidades sobre el pago doble de empleados de Sanidad

Nuevamente se ha dirigido una nota al señor Gobernador de la Provincia, encargado interinamente de la Intendencia

La Inspección General de Municipalidades ha ratificado su negativa a que se paguen, por medio de un presupuesto extraordinario, los empleados de la Jefatura de Sanidad Municipal, que repusieron a los destituidos, mientras se tramitaba su apelación. A este asunto se refería ayer el señor Tesorero Municipal en nuestro periódico, precisamente, fundándose en que lo importante es que se establezca a quién corresponden las responsabilidades.

El señor Inspector General de Municipalidades, don Enrique Fonseca Zúñiga, al conocer el acuerdo de pago, aprobado por la Municipalidad, dirigió la siguiente nota:

«Recibo ahora de la Secretaría Municipal de este cantón copia del acuerdo tercero dictado por la Municipalidad en la sesión que verificó anoche. Se refiere este acuerdo a la aprobación, nuevamente, de un presupuesto extraordinario para reintegrar el pago que se hizo provisionalmente, tomando de los fondos de recaudación y con cargo a los devengados para pagar los sueldos de los Inspectores de Sanidad que repusieron a los Inspectores destituidos que apelaron del acuerdo municipal en el que se dispuso su destitución.

«Al respecto debo decirle muy atentamente, una vez más, para conocimiento de la Municipalidad, que esta Inspección sigue sosteniendo el mismo criterio que tuve el honor de expresar a usted en mis oficios de fecha 22 y 27 de Abril ppdo. en cuanto se refiere a la ilegalidad en el procedimiento de dar posesión a los Inspectores nombrados existiendo una apelación de los destituidos, que les da derecho a mantenerse en sus puestos hasta tanto su recurso sea resuelto por el Superior.

«En cuanto se refiere al presupuesto aprobado anoche por la Municipalidad, como ilustración para la misma, me permito manifestarle que este Despacho no podrá aprobar presupuesto alguno que contemple como ingresos los fondos sobrantes del presupuesto ordinario vigente, ya que, en primer término, para aprobar un extraordinario es condición precisa que los fondos que se presupuestan estén ingresados en caja y sabe bien la Municipalidad que en el primer trimestre de este año las rentas fallaron en C 146.769,56. En segundo lugar, con créditos consignados y no devengados no pueden pagarse sueldos correspondientes a aumentos del personal señalado en el presupuesto ordinario.

«Es motivo de censura por parte de ésta Inspección General, el hecho de que el pago de sueldos a que se refiere el presupuesto extraordinario autorizado por la Municipalidad y no aprobado por esta Oficina, se haya verificado ya, pues ello implica una violación manifiesta de la Ley de Hacienda Municipal por quienes están más obligados a respetar sus claras y terminantes disposiciones.»

### Hospital

Entradas 39. Salidas 20.

### Defunciones

María del Carmen Ramirez, 3 años un mes 21 días, Hospital.

María Zoraida de Jesús Mora, un año 5 días, Merced.

Rosa Amelia Alpizar, un año 10 días, Hospital.

Rogelio Devandas, un año 7 meses, Hospital.

Zeneida Ehorquez, 5 meses 28 días, Catedral.

### Pasaportes

Emilia T. de Pacheco, para Europa.

Teresa B. de Perez para Europa.

Manuel de Jesús Solano Jiménez, para Estados Unidos y Panamá.

Emilia Bonilla Gutiérrez, para Europa.

Hortensia Rivera Cordero, para Estados Unidos.

### Visaciones

Samuel J. Calvert, para Venezuela.

María in Gatta y familia, para Italia.

### Nacimientos

Edgar, de Luis Calvo y María Parra.

Carlos Luis, de Alfonso Bonilla y María Valverde.

Zunilda de Luis Bohorquez y Margarita Villalobos.

Jorge, de Walter Ross y Ofelia González.

Guido, de Orlando López y Adela Barrientos.

María Isabel de Rodolfo Páez e Isabel Blanco.

### Correos

Por Vapor Costa Rica 27 sacos de cartas e impresos de España, Colombia y Panamá.

76 sacos de Paquetes Postales de Francia, Inglaterra y Holanda.

### Salidas

Viernes 19 a las 7 y 30 horas.

Por Vapor Costa Rica, para Zona del Canal, Panamá, Colombia (vía Cartagena y Barranquilla).

Curacao, Venezuela, Trinidad y Barbados.

Ordene sus trabajos a la

# IMPRENTA ALSINA

y quedará satisfecho por su precio y calidad.

## EN LA BRECHA

(Viene de la primera página)

### Texto de los cablegramas etc.

La Clona, Lima, mayo 8 de 1933.

Señor doctor Alfonso López.—Manizales.

Acabo de recibir en este momento su valioso telegrama felicitándome por mi elección de presidente de la república. Sus palabras tienen extraordinaria importancia para mí, que excepcionalmente aprecio y constantemente recuerdo a quien me hace el honor de dirigírmelas.

Es buen augurio para la América y para poner término al funesto conflicto entre nuestros dos países que en la gira política que realiza por el occidente de Colombia haya sentido su noble corazón el incontenible y férvido impulso pro-paz, noble sentimiento del hombre de estado, a cuya inmediata y completa realización estoy resuelto a cooperar sin eludismos ni dilaciones, seguro de que tan noble empresa tendrá como primer obrero al Excelentísimo Olaya Herrera. Tengo el mismo criterio de usted, y dentro de esta loable tendencia, he encontrado un medio, tan breve como sencillo, a saber: Una conferencia entre nosotros.

Me asiste plena certidumbre en la eficacia de ese procedimiento y mi absoluta confianza en él me lleva a iniciarlo sin trepidar. Es altísimo honor para mí seguir una iniciativa de usted que será histórica y es isócrona con el sentimiento que me une a ella.

En las actuales circunstancias económicas, el conflicto armado no podrá sostenerse por algún tiempo, sin extender el luto y la miseria entre dos pueblos hermanos, como muy bien lo proclama usted, con una exacta visión de estadista. Los preparativos que se hacen de lado y lado de la frontera para entrar formalmente en guerra, como usted lo advierte, deben determinarnos a ponerles fin, comenzando, al ser posible, en la forma de suspensión de armas, que insinuó como medio de evitar que continúe el derramamiento de sangre que ahonda las diferencias entre nuestros pueblos y que aumentaría las dificultades para el elevado propósito que buscamos.

Reitérole, distinguido amigo y antiguo colega, mis honrosos agradecimientos por su cordial saludo, emocionante para mí, pues me da nueva oportunidad de proclamar mi amor a la paz y mi voluntad de restablecerla entre pueblos hermanos. Empecemos la ruta a cuya meta llegaremos a ajustarla, vamos a la conferencia y a la suspensión de hostilidades. Absténgome de ligar necesariamente la una con la otra, pues si el armisticio fuese susceptible de despertar recelos o suscitar dubitaciones en Colombia, siempre subsiste mi sincera y categórica

Bogotá, 10 de mayo de 1933.

Excelentísimo señor general Oscar R. Benavides,  
presidente del Perú, Lima.

Con viva complacencia recibí antier tarde en Medellín el cablegrama que Vuestra Excelencia se sirvió dirigirme a Manizales, el cual me trae la muy honrosa y obligante invitación de Vuestra Excelencia a conferenciar en Lima, con la mira de llevar a feliz término el funesto conflicto que ha venido a comprometer de manera inesperada la armonía entre nuestros dos países, y con ella, el futuro bienestar de ambos. Interrumpiendo la carrera política que realizaba por los departamentos occidentales, decidí trasladarme inmediatamente a Bogotá para manifestar al Excelentísimo señor presidente Olaya mi deseo de aceptar la oportunidad que Vuestra Excelencia me brinda de ir a Lima a asociarme con Vuestra Excelencia en un nuevo esfuerzo por restablecer y cimentar las buenas relaciones de nuestros dos gobiernos, según entiendo que lo desea el pueblo del Perú, tanto como el pueblo de Colombia. El Excelentísimo señor presidente Olaya también ha encontrado en los términos de la invitación que me hace Vuestra Excelencia la más franca, cordial y significativa declaración oficial que haya llegado de Lima, en vía de solucionar amigable y decorosamente la cuestión de Leticia y él me autoriza a manifestar a Vuestra Excelencia que abunda en los mismos propósitos de buen entendimiento y colaboración recíproca, necesarias para la prosperidad de las dos repúblicas, y que, en tal virtud, se halla bien dispuesto a ayudar a asegurar el buen éxito de mis conversaciones con Vuestra Excelencia. Con la mayor confianza en que estas conversaciones tendrán el resultado apetecido, estoy adelantando mis preparativos para salir a embarcarme en Buenaventura el sábado próximo. Llevo la fundada esperanza de que como primera consecuencia de mi primera entrevista con Vuestra Excelencia los gobiernos de Bogotá y Lima podrán proceder a ordenar la suspensión de hostilidades en la frontera, y que esta suspensión será definitiva.

No quiero dejar de expresar a Vuestra Excelencia, aunque no sabré hacerlo adecuadamente, cuánto estimo la distinción que vuestra Excelencia ha tenido a bien discernirme, dando altísimo relieve y ampliando la medida en que yo creía poder ser útil a mi patria en esta emergencia. La generosa amistad de Vuestra Excelencia me permite, además, principiar a participar en la obra que ya preocupa intensamente a Vuestra Excelencia y a otros estadistas, de aunar el pensamiento y la acción de las naciones bolivarianas, en esta hora en que la comunidad de sus intereses se hace más y más evidente, y reclama con mayor urgencia el acuerdo entre los gobiernos de ellas para servir mejor su tranquilidad social y su bienestar económico. La forma breve, sencilla y eficaz que con tan plausible acierto y tanto agrado para mí ha escogido Vuestra Excelencia para tratar de crear una nueva situación entre Colombia y el Perú, sinceramente inspirada en los sentimientos de amistad que deben ligar a las dos repúblicas en todo tiempo, establece un precedente de incalculable trascendencia en el desarrollo de los pueblos hispano-americanos, entre los cuales no deben prosperar conflictos de intereses territoriales, ni de otra naturaleza, que traigan la intervención de las fuerzas armadas a amargar su vida y retardar su progreso, y menos aún por falta de procedimientos que puedan sustituir con ventaja los consagrados por la tradición diplomática y las convenciones internacionales vigentes, cuando estos procedimientos hayan resultado ineficaces o demasiado lentos para concretar en fórmulas de conveniencia común la buena voluntad de dichos pueblos.

Estoy seguro de que la opinión suramericana mirará con

singular beneplácito esta iniciativa de Vuestra Excelencia y de que al ser conocida aquí servirá no solamente para explicar el que yo me ausente del país, aunque sea por muy pocos días, antes de que terminen las operaciones del importante debate electoral en que nos hallamos empeñados aquí, y yo, particularmente, como jefe de un partido político, sino de modo principal, para disponer la opinión colombiana a aguardar con entusiasmo las conclusiones de mis conferencias con Vuestra Excelencia. Ruego, pues, a Vuestra Excelencia avisarme si considera conveniente, como yo lo juzgo, por los motivos que acabo de anotar, la publicación de los telegramas que he tenido el honor de cruzar con Vuestra Excelencia. El domingo próximo espero tener el placer de ofrecermos allá a las órdenes del Excelentísimo señor General Benavides y de estrechar su mano de amigo.

Respetuosamente,

ALFONSO LOPEZ.

Lima, mayo 11 de 1933. (2-30 a. m.)

Señor doctor don Alfonso López.—Bogotá.

Sin ninguna tardanza y comprendiendo la urgencia de mi respuesta a su importante cablegrama de hoy, miércoles 10, me es grato decirle que aprecio en su singular valor la aceptación de usted para venir a encontrar rápidamente la fórmula sencilla y eficaz de realizar la idea de americanismo y pacifismo iniciada en su cable del día 6, que tuve oportunidad de acoger en mi cablegrama del 7, proponiéndole entrevistarnos "con la mira de llevar a feliz término el funesto conflicto que ha venido a comprometer de manera inesperada la armonía entre nuestros dos países y, con ella, el futuro bienestar de ambos". Bellas palabras, doctor López, que hago mías de todo corazón.

Asociado, distinguido amigo y antiguo colega, en un nuevo esfuerzo para restablecer y cimentar las buenas relaciones de nuestros dos gobiernos, aliento la intensa y fundada esperanza de conseguir restablecerlas, pues al determinar usted su viaje a Lima, previa la alta autorización que el Excelentísimo señor presidente Olaya da a esa actitud de usted, hay, ahí, el augurio de la eficiencia inmediata de ella; y su actitud me inspira confianza en el buen éxito de nuestra entrevista.

Formulo fervientes votos por su feliz viaje a Buenaventura y Lima, donde, en breve, ha de estar la opinión pública en intensa expectativa sobre nuestra conferencia, pues tendrá noticia de su próxima realización en la mañana del viernes 12, día en el cual, si usted no encontrare inconveniente, pueden publicarse, al mismo tiempo en el Perú y en Colombia, todos los telegramas que hemos cambiado.

Crea, doctor López, que el domingo próximo he de tener gran satisfacción, tan sincera como honda, al estrechar afectuosamente la mano de usted.

Su amigo

GENERAL BENAVIDES.

*N. de la R.*—Como ya los lectores lo saben por los cablegramas publicados, el Doctor López se encuentra en Lima, tratando de hallar una solución honrosa que ponga término al conflicto surgido entre aquellos pueblos hermanos. rica invitación a negociar con usted un arreglo, al cual jamás sería extraño este gran pensamiento de usted; las naciones bolivarianas tienen necesidad de desarrollar una acción conjunta de defensa de sus intereses económicos...

Insisto en expresarle mi confianza en nuestra próxima entrevista que realizáramos en Lima, envuelto usted en un ambiente de alta y merecida cordialidad e inspirados el doctor Alfonso López y el general Benavides en el ideal de paz, a condición ineluctable del desarrollo, que en todos los campos de los progresos deseables y posibles realizará la América en lo porvenir.

Acepte los votos que hace por su salud y bienestar su amigo,

GENERAL BENAVIDES.

### El sensacional discurso etc.

(Viene de la pág. 1).

por otra parte, no anda buscando. En los círculos oficiales se recuerda que ya el Soviet había recibido mensajes de los Estados Unidos: uno en 1919, del presidente Wilson, y otro en 1929, del secretario Stimson.

### IMPRESIONES CAUSADAS POR EL DISCURSO DE HITLER.

Washington, 17.—El departamento de estado ha seguido con la mayor atención las declaraciones de Hitler en el Reichstag. La primera impresión aquí se que esas declaraciones son moderadas. Había gran interés en conocerlas para ver si habían sido influenciadas por el mensaje del presidente Roosevelt. Se había dicho que el canciller demandaría sobre todas las cosas la revisión del tratado de Versalles.

París, 17.—Los miembros del gobierno y de todos los círculos oficiales y diplomáticos escucharon por radio el discurso de Hitler. La recepción fue bastante mala. No se ocluta la complacencia con que se escuchó al canciller alemán la declaración de que la guerra no remediaría la situación y más bien crearía

### LA CAPITAL DE FINLANDIA CELEBRA UN ANIVERSARIO.

Helsingfors, 17.—El quinto aniversario de la liberación de la capital de Finlandia del terror rojo por el victorioso ejército blanco que componían los voluntarios finlandeses a las órdenes del general Mannerheim fue celebrado ayer con gran solemnidad. Cinco mil excombatientes participaron en el desfile de la guarnición ante el presidente Svinhufvud, elcitado general y otras personalidades. Concurrieron también numerosas delegaciones militares y semi-militares alemanas, que depositaron coronas en las tumbas de los héroes alemanes que dieron su vida por la libertad de Finlandia.

### EL REY JORGE CONTESTARÁ PERSONALMENTE EL MENSAJE DE ROOSEVELT.

Londres, 17.—El rey Jorge contestará personalmente el mensaje del presidente Roosevelt, que recibió anoche en el palacio de Buckingham, despertándole tanto interés que decidió contestarlo en esa forma, aun cuando la respuesta oficial será redactada por el gabinete.

### DE LA LEGACION DE COLOMBIA

Mañana hará la primera visita al señor Secretario de Relaciones, el Doctor Gómez Restrepo Enviado Extraordinario de Colombia en Misión especial. Se fijará en esa visita el día y hora para la presentación de las credenciales.

# SECCION RELIGIOSA

Esta sección que se publicará normalmente, ha sido encargada por LA REPUBLICA a persona cuya competencia ha de juzgar el lector, y que tiene la aprobación y censura correspondientes.

## HOJA DE CALENDARIO

17 de Mayo.— S. Pascual Bailón, conf. Patrono y protector de los Congresos y de todas las obras eucarísticas.

S. Pascual, nació en el reino de Aragón (España) y pasó su infancia como pastorcito de ovejas. A los 20 años ingresó en los Franciscanos descalzos, en la que llegó a ser un modelo de la mayor austeridad, obediencia y pobreza.

Su meditación era tan profunda que le sumía en éxtasis de amor y en ella bebió la ciencia de las cosas celestiales

que le hacía capaz de hablar sobre los misterios más oscuros de la fe. Su mayor celebridad es debida a la devoción que sentía al Smo. Sacramento del altar, llegando a pasar horas enteras a los pies del Sagrario.

Como los siervos del Evangelio que aguardaban a su amo, S. Pascual esperó la venida de Jesús, y a la misma hora que había predicho, el 17 de mayo de 1592, subió al Cielo siguiendo las huellas de Cristo Resucitado.



FEDERICO OZANAM  
(1813-1853)

Federico Ozanam es el modelo de hombre fuerte del siglo XIX. He aquí dos páginas sublimes, hijas de su pluma excelsa. La una, arrancada de su Diario, revela al pensador delicado, al combatiente resuelto, cuya vida puede sintetizarse así: trabajo y amor, amor de caridad.

La otra es un documento precioso, escrito con toda el alma: su testamento inmortal en el que el bravo luchador adquiere relieves de santo.

Ambas datan de un mismo día, 23 de Abril de 1853, aniversario de su natalicio. El 8 de Setiembre del mismo año cerráronse para siempre sus grandes ojos negros de visionario, mas los efluvios de su alma, han seguido prodigando su benéfica acción por manos de los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl que él instituyó en París, el 12 de Mayo de 1833.

Entonces escribió en su Diario esta página sublime: «Hoy cumplo cuarenta años de vida más de la mitad del camino

que tengo que recorrer. Tengo una esposa joven y amada, una hija encantadora, excelentes hermanos, una segunda madre, muchos amigos, una carrera honrosa, trabajos que llegan precisamente al punto en que podrían servir de fundamento para la obra en que he soñado hace tanto tiempo. Y heme aquí atacado de una enfermedad grave y pertinaz y tanto más peligrosa, cuanto que quizás oculta una extenuación completa. Será pues necesario dejar todos esos bienes que Vos, Dios mío, me habéis dado? No queréis, Señor, contentaros con una parte del sacrificio? Cuál de mis aficiones desordenadas queréis que yo os inmole? Quizás no aceptéis porque no os basta el holocausto de mi amor propio literario, de mis ambiciones académicas, de mis proyectos de estudios, en los que acaso se mezclara más de orgullo que de celo por la verdad. Si yo vendiera mis libros para entregar su precio a los pobres limitándome a cumplir con los deberes de mi estado;

si yo consagrara el resto de mi vida a visitar a los indigentes, a instruir a los aprendices y a los soldados, quedaréis satisfecho, Señor, y me dejaréis disfrutar de la dicha de envejecer al lado de mi esposa y de acabar la educación de mi hija? Quizás, oh Dios mío, no queréis nada de esto, sino que me reclaméis a mi mismo. Pues bien, allá voy, Señor, allá voy...»

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Hoy 23 de abril de 1853, al cumplir cuarenta años y en la inquietud de un padecimiento grave, sufriendo de cuerpo, pero sano de espíritu, he escrito en pocas palabras mi última voluntad, proponiéndome consignarla más claramente cuando tenga más fuerzas.

Yo entrego mi alma a Jesucristo, aterrorizado por mis culpas, pero confiado en su divina misericordia: muero en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. He conocido las dudas del siglo presente, pero toda mi vida me ha convencido de que no hay reposo para el alma ni el corazón fuera de la fe de la Iglesia y de su autoridad.

Si tengo en alguna estima mis largos estudios es porque me dan derecho a suplicar a todos cuantos amo, que permanezcan fieles a una religión en la que he encontrado la luz y la paz.

Mi ruego supremo a mi familia, a mi mujer y a mi hija, a mis hermanos y parientes y a cuantos nacerán de ellos es que perseveren en la fe, a pesar de las humillaciones, los escándalos y las deserciones de que serán testigos.

A mi tierna Amelia, que ha sido el goce y el encanto de mi vida y cuya solicitud y dulces cuidados han sido desde hace un año consuelo de todos mis males, le dirijo este adiós, fúgase como todo lo de la tierra. Le doy gracias, la bendigo... y la espero. Únicamente en el cielo podré pagarle tanto amor como merece... Doy a mi hija la bendición de los Patriarcas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Me entristece el no poder trabajar más tiempo en la obra tan querida de su educación, pero la confío sin pena a su virtuosa y amadísima madre... Abraza en un sólo pensamiento a todos mis parientes que no puedo nombrar aquí.

Doy una vez más gracias a todos cuantos me han hecho algún servicio. Pido perdón por mi viveza de genio y de mis malos ejemplos. Reclamo las oraciones de todos los míos, de la Sociedad de San Vicente de Paúl, de mis amigos de Lyon. No emperrecéis por lo que os digan «Ya está en el cielo». Orad mucho siempre por quien os ama mucho. Ayudado por vuestras oraciones, mis queridos amigos, dejaré la tierra con menos temor. Espero firmemente que no nos separaremos por completo, y que yo quede con vosotros hasta que vosotros vengáis conmigo. Que descienda sobre vosotros la bendición del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.»

Tal era el corazón en que germinó la primera idea de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

A. S. H.

# EXPOSICION DE CHICAGO

## “Un Siglo de Progreso”

A los señores productores y exportadores de café, de cacao, maderas y otros productos; a los señores industriales, y a todos aquellos que deseen que sus productos se exhiban en la Exposición de Chicago, se les ruega ponerse en comunicación con el comisionado don V. M. Yglesias, en su oficina en la fábrica de café SANTAMARIA, antiguo molino Victoria.

ROBERTO BRENES GUDIÑO  
Secretario de la Comisión Pro-Exposición de Chicago

LA CRONIQUELLA DE HOY

III

## El diario de la tarde

En Costa Rica ocurren las cosas más extraordinarias y se ofrecen las más extrañas paradojas.

Reciben nuestras autoridades aviso de algún país vecino de que viene para el nuestro un habilísimo timador, un cartarista notable, pongamos por caso. Primero sucede, lo que no deja de ser ya interesante, que las autoridades no toman en cuenta el aviso y dejan en paz al pajarraco; y lo que sucede luego, que si es insólito, es que el timador—con un record de novela de folletín—resulta timado aquí, y a lo mejor por uno de esos conchitos, labriegos sencillos de la canción patriótica.

Viene Rafaél, *er gallo*, el del cartel inimitable, y un manso buey, de aquellos que cantaron, primero Magallanes Moure y luego Lisimaco, lo coge en el redondel de Manolo Rodó.

Con decir que aquí no se cumplen ni las leyes económicas—ya no digamos las otras—pues a ratos hasta la buena moneda ha expulsado la mala, con grave descrédito de Gresham?

No se rían si les digo que no sería extraño que echados a la calle diez o veinte millones de una emisión el cambio bajara!

Aquí se da esta otra paradoja: los periódicos de la tarde han sido siempre los de vida más precaria; y no lo gramos explicarnos el por qué.

El diario vespertino se hace entre las siete de la mañana y las dos o tres de la tarde, que son, cabalmente, las horas de mayor actividad en todos los géneros de trabajo: las escuelas están abiertas, las fábricas en su mayor auge, los Bancos en la plenitud de su acción, las oficinas públicas... hay que presumir que están en su mayor ajeteo; la vida, en fin, de la ciudad y del país, se manifiesta en ese lapso en su mayor intensidad; y

el diario, que es un caleidoscopio, puede llevar a sus lectores todo ese fecundo rumor de colmena condensado en las diferentes secciones del periódico.

Eso en cuanto a la factura a lo que podríamos llamar el subjetivo, pero en cuanto este diario sale al público, cuando se objetiviza, gana aún más.

Vamos de nuestro trabajo, cansados y mohinos, y encontramos la nube de los pregoneros y entonces compramos LA REPUBLICA. La guardamos tranquilamente y no la desdoblamos sino de sobremesa, en nuestra casa, en pantuflas quiza y quizá ya acostados. Y entonces leemos con atención, con detenimiento, con delección. Hacemos una lectura inteligente, porque leemos leyendo y comentando.

No es la lectura del diario de la mañana que hacemos por sobre los titulares antes de salir apresuradamente de la casa; o la que hacemos arrugando el diario y a trancos, en el tranvía o en la calle, a tal punto que muchas veces llega la noche sin que hayamos podido leer el periódico matutino.

Todo el éxito (todo el buen éxito, —decimos mejor para huírle a la antigüedad usual) o gran parte de él, depende, ya se ve, de la clase de periódico que se haga. Podrá LA REPUBLICA llegar a convertirse en un periódico de verdadero mérito para concluir con la leyenda de que los vespertinos son diarios deficientes, de limitada repercusión? Creemos que sí, queremos creer que sí: cuenta con todos los elementos para convertirse en una gran empresa, materiales y espirituales, y el público sabrá premiar el esfuerzo que se realice por brindarle una hoja que sea como la bandera de sus más limpias aspiraciones.

URASIMA

## Corte Plena

Sesión úel lunes

Se resolvió con lugar el recurso de hábeas corpus interpuesto por la señora Juana Núñez Agüero a favor de Francisco Cajina Gutiérrez.

Asimismo se resolvió favorablemente el recurso de hábeas corpus establecido por Vidal Duarte Sánchez.

Leído el recurso de hábeas corpus de la señora Luz María Gómez a favor de Santiago Gómez Jiménez, se resolvió desfavorablemente.

Se rechazó de plano el recurso de hábeas corpus interpuesto por Julio Guevara Hernández, de conformidad con el inciso 3.º del artículo 10 de la ley de Hábeas Corpus.

Se dispuso archivar el recurso de hábeas corpus establecido por Armando Caveró Roldán, por constar que se encuentra en libertad.

Habiendo las Salas de apelaciones dado nueva licencia al Juez de Santa Cruz, Lic. David Cavicchioni Bonilla, por los días 16 al 18 del mes en curso, se nombró Juez interino al señor Pablo Arrieta Rosales.

Se nombró al Lic. Luis Vargas Quesada Juez interino de San Ramón, en virtud de haber las Salas de Apelaciones concedido permiso al propietario, Lic. Héctor Antonio Ortiz Oreámano, para separarse de sus funciones por tres meses, a partir del 22 del corriente mes.

Se nombró al señor Oscar Ruiz Velásquez Alcalde suplente y notificador sin sueldo de Upala.

Se aceptó al señor Evaristo Reyes Villanueva sus renuncias de Secretario, Alcalde suplente y notificador sin sueldo de la Alcaldía 1a. de Osa, y se nombró en su lugar al señor Daniel Vargas Villanueva, primero de la terna de ley.

Se concedió licencia al Juez 2º. del Crimen de esta provincia, Lic. Octavio Moya Saravia, para separarse de su cargo del 16 al último del mes corriente, y se nombró Juez interino al Lic. Everardo Gómez Rojas.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Héctor Manuel París Torres y Daniel Leal Alemán para escribientes interinos de las alcaldías 1a. del cantón central de Puntarenas y de Santa Cruz, respectivamente.

El Lic. Ramón Zelaya Villegas pide revocatoria del nombramiento del señor Manuel Rodríguez, único apellido, como Alcalde propietario del cantón de La Unión, por atribuirle algunas irregularidades! Se acordó pasar la solicitud al señor Inspector Judicial.

Miguel Hidalgo Bastos se queja contra el Notario Lic. Ramón Aguilar Soto, por cuanto habiéndosele entregado a éste una suma de dinero para pagar una venta, la depositó en la sucursal del Banco John Keith, en Alajuela, y como esa institución quebró, el señor Aguilar manifiesta que él no puede perder ese dinero. Se dispuso pedir informe al indicado notario.

Tomada en consideración la solicitud de José María Loria Carvajal en que pide indulto de la pena de ₡ 701 de multa, o doscientos días de confinamiento que le fué impuesto por delito fiscal, se acordó dar el informe respectivo desfavorablemente.

## ZAPATERIA LA RENACIENTE

Avenida Central (Frente a “La Casa”)

Zapatos para Caballeros y Damas

Los mejores materiales  
Los modelos más modernos  
Precios de acuerdo con la situación

Visítenos y quedará satisfecho

Francisco Cersóssimo, Prop.

## EL CENTRO COMERCIAL

Almacén de Abarrotes, Vinos,  
Licores, Loza y Cristalerías.

Especialidad en  
ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE PLAZA

ALQUILAMOS:

Sillas, Loza y Cristalerías

Avenida Central

Edificio propio

Tomás Fernández F., Prop.

**PAULINA JIMENEZ C.**

antigua instructora de la Escuela de Bordados de La Singer de San José y con dos años de práctica en los Estados Unidos, ha iniciado sus clases de bordado a máquina en las oficinas de los doctores Jiménez Núñez, en el costado Sur de la Catedral.—TELEFONO 2277.

Especialidad en acordonados, bordado a la inglesa; calados, letras y monogramas, encaje inglés, encaje de bolillos, bordados sobre tul, trabajos en lana, bordado al matiz, bordado con hilo de oro y plata, bordado de China, puntada de granito, trabajos en paja rafia, trabajos en mostacilla, etc. etc.

Horas de clase: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

**Crónicas de Cartago**

**Conferencia del Profesor Lombardo Toledano en el Colegio de San Luis Gonzaga**

Lombardo Toledano ha venido a nuestro colegio. Hemos tenido la dicha de escucharle. Su palabra es fluida y sencilla. Su voz suave, su preparación grande y su personalidad simpática.

Nos habló de la Revolución de Méjico. Hizo una exposición resumida de la evolución mejicana, desde la llegada de los españoles hasta nuestros días. Pero toda la conferencia, con un orden y una amenidad raras en tanto conferencista como hay; basta decir que su auditorio, no deseó eso que suele desear: el final del discurso.

La conferencia de Lombardo Toledano, como dijo nuestro director Dr. Lachner, fué una revelación, por el concepto errado que de Méjico tenemos. Mas quiero llegar al punto donde tengo puestos los ojos, y es que Lombardo, nos ha hecho ver la realidad, esa fría realidad que para nosotros, tímidos estudiantes inexpertos, no tiene ninguna significación. Nos ha demostrado cómo los medios de hacer fortuna ya son excepcionales, cómo las profesiones liberales no son ningún halago y cómo no puede haber hombres dichosos, mientras esos hombres no estén en paz con sus conciencias y por ende, con las de los demás.

Aterradora es la perspectiva que se ofrece a nuestra vista. Hemos abandonado, por un momento, nuestro pequeño mundo del colegio, para asomarnos a la realidad y nos ha escalofriado. ¿Qué sucederá cuando estemos cara a cara con ella? ¿Qué esperanzas de victoria puede abrigar un individuo impreparado para resistir el avasallador ataque de un enemigo que desconoce y del que por lo mismo nunca ha pensado defenderse? ¿Cómo, digo, se defenderá con bien de la realidad? ¿Cómo es posible que después de haber vivido inconscientes del mundo, ignorantes de los problemas que lo agitan, por culpa de programas y a veces de educadores mediocres, podamos esperar que ese mundo no nos desengañe con rudos fracasos? De qué nos servirán los arres-

tos juveniles, los afanes de luchar, si nuestra preparación, desde el punto de vista práctico, es mala? Y si luego, la puerta abierta que tenemos para ampliar nuestros estudios, nuestras incapacidades de lucha, es, por la sencilla razón de ser única, deficiente! sacrificaremos por eso nuestros ideales, nuestros anhelos? Nos resignaremos a ser nada? ¿No, no es posible que nos abandonemos a la suerte como la hoja al viento.

Seamos optimistas y tengamos fe en nuestras fuerzas. Si un camino se cierra, abramos dos. Es necesario que adaptemos la educación en los colegios a la vida real del momento. Abandonemos esa apatía terriblemente peligrosa en que vivimos; síntomas son de un pueblo que se está idiotizando, de un pueblo que no piensa. Estudiemos con ahínco para resolver ese problema trascendental de nuestra existencia. Que hablen más los hechos que las palabras. Valgámonos, porque la juventud preparada es fuerza creadora de construcciones sólidas. El mundo necesita en estos momentos de juventud dinámica que lo renueve.

Y la juventud de Costa Rica, dónde está que no da señales de vida? Es que no se da cuenta de la enorme responsabilidad que tiene con respecto a la vida presente y futura del país? No, es que nos hace falta preparación, unión y acción. Pues a obtener eso que nos hace falta, y cuando lo hayamos conseguido entonces si podremos levantar la frente con orgullo y decir a la faz del mundo: somos hombres.

**COLEGIAL**

Cartago, 16 de mayo de 1933.

**Pisos Limpios**

ni polvo, ni pulgas, ni malos olores

limpiados con economía con

**SANITAS**

Almacén ALSINA

Josef Sauter y Cia.

**GRACE LINE**  
(PANAMA MAILSERVICE)

Servicio de Vapores entre San Francisco y Nueva York con escalas en los puertos principales de Centro América

**9 días a California - 8 días a Nueva York**

Próximas salidas rumbo norte:

S. S. «SANTA ANA»..... Domingo, Mayo 14  
S. S. «SANTA ELISA»..... Domingo, Mayo 28

Próximas salidas rumbo sur:

S. S. «SANTA TERESA»..... Martes, Mayo 18  
S. S. «SANTA CECILIA»..... Martes, Mayo 30

**PUNTARENAS A EUROPA**

VIA NUEVA YORK - CATORCE DIAS

La GRACE LINE en conexión con todos los trasatlánticos en Nueva York ofrece las condiciones más ventajosas a los viajeros que se dirijan a cualquier puerto europeo.

Para todo Informe dirigirse a:

**GRACE LINE** (Panama Mail Service)

Ap. 1310 - AGENCIA EN SAN JOSE - Tel. 4020

Agentes en Puntarenas: AGENCIAS UNIDAS S. A.

**LA VERDAD SOBRE EL ASUNTO DE LETICIA  
LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA  
DEL GOBIERNO DEL PERÚ**

Por JOSE SANTOS CHOCANO

(Continúa)

Algo más importante todavía. Como los títulos legales del Ecuador sobre las regiones en disputa con el Perú, son los mismos que los de Colombia, claro está que la apreciación del Rey de España concluía definitivamente el pleito amazónico en su aspecto «legal», sin perjuicio para ninguno de los tres países, puesto que el fallo había de ser no sólo de derecho, sino también de equidad y conveniencia.

El Canciller Pardo, en vez de autorizarme a firmar el Tratado conseguido por mí, hubo de exigirme el que pidiera a la Cancillería bogotana transmitir por cable a su ministro en el Perú, don Luis Tanco, los terminos concertados en Bogotá, para que se firmase en Lima dicho Tratado. ¿Cuál razón aconsejaba firmar en Lima lo que yo había hecho en

Bogotá? Una razón de política interna. Se veía don José Pardo rodeado de circunstancias propicias para precipitar los trabajos de su aspiración presidencial; y como le era cómodo atribuirse mi labor, aunque con ello pusiese en peligro los intereses nacionales, no vaciló en obligarme a ello, a pesar de haberle yo predicho que el Presidente Reyes, según mis informaciones y cálculos seguros, eludiría la ratificación del Tratado.

La Cancillería colombiana no tenía clave con su ministro en Lima, que lo era «ad-honorem» y de simple actuación social: tuvo para transmitir sus instrucciones que valiese de la clave del Ministro de España en Colombia, don Julián Arroyo. No deja de ser ello revelador, para el pueblo

colombiano, de la poca importancia en que su Gobierno tenía entonces el pleito de límites con el Perú.

Consuélese el pueblo colombiano con saber el por qué, al renunciar yo y volver inmediatamente a Lima, no denuncié al pueblo peruano lo ocurrido, ni anuncié el fracaso—que se podía estimar como inevitable—de mis esfuerzos sinceros en favor de ambos pueblos. Al llegar yo a Lima encontré planteada la lucha electoral, en que aparecía como candidato a la Presidencia de la República don José Pardo, perfilándose como su posible contrincante don Isaac Alzamora, prominente juriscónsulto, famoso orador parlamentario, representante del Perú ante el Segundo Congreso Panamericano y por innumerables veces Ministro de Relaciones Exteriores. Tuve con el doctor Alzamora, a solicitud suya, una entrevista decisiva. Al comenzar yo la exposición de los hechos, aludí al Marco de Apaporis-Tabatinga; y el doctor Alzamora me interrumpió con una pregunta extraordinaria:—¿Que es eso del Marco de Tabatinga y Apaporis?

Tuve que explicarle al ilustre hombre público que se trataba del límite fijado en el río Amazonas, entre el Perú y Brasil, desde 1851. Huelga considerar el efecto que me produjera la ignorancia en la materia, por quien tantas veces había dirigido la Cancillería de Lima. Me abstuve de enterarlo de la situación producida y de las naturales consecuencias de ellas; porque comprendí que, desgraciadamente, era preferible dejar el paso franco a la candidatura de Pardo. Tal han sido manejados los intereses del pueblo peruano, en el pleito de límites con Colombia. Es de justicia hacer constar que, por mis lecturas y estudios del Archivo de la Legación del Perú en Bogotá, me enteré de que, antes de 1904, el único diplomático peruano que tenía una clara visión al respecto—y mi opinión le hubo de constar desde entonces, al hoy Embajador del Freyre Santander—era el doctor don Melitón Porras, cuyo criterio tengo, así, por muy importante, especialmente en cuanto al conflicto de Leticia.

Incapacitado para poner remedio a tanto daño, resolví buscar la forma de ausentarme de mi país, como lo hice, en efecto, por diez y siete años consecutivos, estando demás el decir que cuando el Tratado firmado en Lima por los primeros políticos Pardo y Tanco, que tal parentesco tenían, llegó a las manos del Presidente de Colombia, General Reyes, éste lo hizo pedazos y lo arrojó al cesto de los papeles inútiles.

(Continuará)

Así es como don José Pardo viene a ser «legalmente» el responsable histórico de todo conflicto entre Colombia y Perú.

El pleito de límites amazónicos hubiese podido concluir con un reparto equitativo y conveniente de tierras hecho por el Rey de España, a raíz de 1904.

Todo esto no quiere decir que opine ahora yo por que los países de América se atengan, para fijar sus fronteras, a los aperegamados títulos de las Cédulas Reales y no a los dictados de la conciencia y a los llamamientos del destino común, en acuerdo con las indicaciones de la Naturaleza.

El Presidente Sánchez Cerro está en la obligación de desoir a sus malos consejeros, si no quiere aparecer oponiéndose al destino histórico de nuestra América.

No es humano—y menos en la América nuestra, llamada a ser el escenario de la Humanidad futura—tratar de resolver ningún problema con la mirada fija cien años hacia atrás, en vez de dirigirla cien años hacia adelante.

Dar la cara al pasado, es volverle la espalda al porvenir.

**III**

**A PROBLEMAS LEGALES, SOLUCIONES NATURALES**

La Jurisprudencia evolucionó en un sentido de humanización cada vez mayor. Sin arrancar ella su raíz del terreno duro y reseco del Derecho Romano, ha llegado a florecer, por obra del Cristianismo, en manifestaciones animadas de un espíritu de concordia y de tolerancia.

Así es como el rigor de los Tribunales de Justicia tiende a quedar substituido por el voto de conciencia, en lo civil, de los árbitros arbitradores y amigables componedores y, en lo criminal, de los Jurados.

El derecho territorial de los pueblos no puede ser materia que escape al concepto de la hoy tan discutida propiedad privada de la tierra por los individuos.

Por múltiples consideraciones, una es la solución legal y otra la natural que corresponde dar a los problemas de limitación entre las Repúblicas de América.

No es posible mantener como aplicables en la actualidad las delimitaciones territoriales establecidas durante la Colonia, ya que ello equivaldría a una momificación contraria a la evolución natural en la vida de los pueblos incipientes.

Las delimitaciones territoriales en la época Colonial se cambiaban con frecuencia, consultando sólo las facilidades circunstanciales de la Administración centralista.



*Borsalino*  
ANTICA CASA  
*El sombrero por excelencia*  
Hemos recibido  
**LOS ULTIMOS MODELOS 1933**  
Unicos Distribuidores:  
**FEOLI & Co., S. A.**

**La Secretaría de Salubridad está desplegando grandes actividades en diferentes partes del país**

El domingo se dictó una conferencia en Guadalupe para solicitar la colaboración del Personal Docente

El señor Secretario de Salubridad Pública y Protección Social estuvo el domingo en la ciudad de Guadalupe, donde dictó una conferencia al Personal Docente y algunos elementos importantes de la localidad. Se trataba de buscar la colaboración del Personal Docente en la obra de higiene pública y de dar instrucciones sobre la formación del expediente sanitario del escolar. Estima el señor Secretario que es preciso contar, en esa obra de higienización que desea intensificarse en todo el país, con la ayuda de las autoridades, de los maestros y el público en general y que una forma de obtenerla es haciendo una propaganda intensa, de pueblo en pueblo.

El próximo jueves dictará otra conferencia en la Villa de Aserri, dedicada a las autoridades, con el objeto de buscar su cooperación y hacerles comprender que es a ellas a quienes debe interesar, más que a nadie, la higiene pública de sus respectivas localidades. Que deben invertir parte de las rentas comunales en esa labor, y lejos de esperar todo del Poder Ejecutivo, hacer por su propia iniciativa y

cuenta todo lo que esté a su alcance.

Esta labor de divulgación y de enseñanza se continuará en todo el país, en conferencias sucesivas.

También se ha reorganizado el personal del Departamento de Anquilostomiasis, que trabajará en los siguientes lugares:

- 1.—Guanacaste: (27 de Abril, Arenal y Tempate): Eulogio Porras y Marco A. Gutiérrez.
- 2.—La Mansión y distritos cercanos: Luis Granados y Eladio Ramírez.
- 3.—Palmira (Comunidad y Trinidad): Abel Gutiérrez y Luis Rivas.
- 4.—San José (Puriscal): Julio Padilla, David Mora y Víctor Ortiz.
- 5.—Puntarenas (San Lucas): Arturo Araya y Neftalí Sandí.
- 6.—Limón (Guácimo, Poocora y Jiménez): Aguinaldo Avila y Luis Gamboa.
- 7.—Turrialba, Carlos Tasara.
- 8.—Turrialba (Aquiáres): Alberto Hütt, Ismael Muñoz y Julio Marín.

Se han destacado estas unidades en las zonas más afectadas y donde la población es más densa, tratando de cubrir la mayor extensión del país, dentro de las posibilidades económicas.

**Hotel Pensión Italiana**  
Altos del Almacén Delcore y Aronne  
EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL  
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN  
MENU VARIADO DIARIAMENTE  
Especialidad en tallarines y macarrones  
PRECIOS ECONOMICOS  
Se atienden banquetes y servicio a domicilio  
TELEFONO 2679  
BARLETTA HNOS. Prop.



### El arribo del Audax y de la Gimnástica

Creíamos que ayer ingresarían a la capital los componentes del equipo Audax, porque, de acuerdo con el itinerario del vapor que los trae, éste debió atracar ayer por la mañana a Puntarenas. Sin embargo hubo un atraso de algunas horas, lo que impidió que los deportistas chilenos pudieran tomar el tren de la mañana que los conduciría a San José. Por otra parte, la Gimnástica llegó en el Acajutla hoy por la mañana, e ingresarán a esta capital en el mismo tren que conduce al Audax.

### La juramentación federativa

Ayer a las 8 sesionó la nueva Federación, siendo juramentados todos sus miembros y ocupados sus cargos.

Ya se conocía que don Cipriano Güell, electo vicepresidente, no concurriría, puesto que en la misma noche de la elección presentó verbalmente su renuncia, dando las gracias a los representantes que votaron por él, pero excusándose por razones, dijo él, de trabajo.

Otro de los miembros elec-

tos que presentó su renuncia lo fué don Eduardo Garnier, pero desconocemos las razones que lo llevaron a tan sensible determinación.

Se rumora que don Miguel Angel Castro tampoco concurriría pero la noticia no tenía fundamento, toda vez que anoche tomó posesión del cargo, presidiendo.

La reunión pública fué breve, limitada al tiempo que necesitaban estos señores para tomar posesión. Luego siguieron en sesión secreta, para revocar la negatoria del permiso para la temporada internacional con el Audax, y determinar cuales equipos deberán defender el prestigio de nuestro fútbol.

Indudablemente que Costa Rica por esta vez saldrá mal librada en esta prueba para su fútbol. Nosotros dijimos que los cuadros no están preparados ni en condiciones de ofrecernos rendimiento en sus juegos, por razones de entrenamiento. Es indudable que haremos un mal papel porque aún todavía no sabemos en definitiva quienes jugarán, y los equipos, por esta razón, no se organizan.

### Sobre los partidos internacionales.

Habíamos dicho que para el fútbol costarricense se iba a presentar una prueba dura y difícil, no propiamente porque nuestro grado de adelanto y capacidad no resistiera el choque con el equipo Audax, cuyas victorias alcanzadas recientemente le dan ejecutorias de excelente, sino porque todos nuestros cuadros están

### A cargo de INSIDER

sin entrenamiento y desde luego, fuera de forma.

Si los equipos están desorganizados, la Federación al determinar los que van a enfrentarse al Audax, debería iniciar sus labores con actos de cordura y energía. Ordenar entrenamientos conjuntos de estos cuadros, dos o tres veces por semana y someter a una disciplina severa a los players que participarán en las contiendas. Los que no concurren por una sola vez sin una excusa que satisfaga ampliamente o los que, con esa insubordinación tan propia en nosotros, no acatan las disposiciones impartidas, que sean eliminados, aunque se trate de los elementos más valiosos o prestigiados de nuestro fútbol. Para reponerlos contamos con infinidad de players, plenos de capacidades y de ambición, relegados a la sombra, y que esperan su turno para consagrarse en nuestros fields.

La Federación no ha nombrado hasta la fecha a un seleccionador oficial, encargado exclusivamente de estudiar y observar a los jugadores de todos los equipos, llevando un balance riguroso de sus avances y capacidades. Este puesto no puede servirlo cualquier persona, aunque lleve a su abono capacidad y conocimientos amplios de la materia. Con el seleccionador oficial viene a ocurrir exactamente como con los médicos. Todos pueden ser igualmente competentes y sabios, pero no igualmente acertados. La precisión del diagnóstico a lo que el vulgo llama «ojo médico» es la clave del éxito. Un diagnóstico errado supone un tratamiento también errado y por consiguiente el paciente no mejorará, pese a la sabiduría del galeno que lo atiende. También en fútbol se requiere

el «ojo médico» para descubrir las capacidades, no siempre reveladas, del jugador. Estos pueden reunir condiciones materiales y faltarles las morales e intelectuales, y por eso el seleccionador debe ser una persona que además de sus conocimientos balompédicos y larga práctica que le permitan juzgar a la primera ojeada las condiciones físicas del postulante, debe además ser psicólogo y preparado para explorar en los dominios del intelecto y del carácter.

LA REPUBLICA desea a la nueva Federación mucho acierto en sus resoluciones, máxime en la situación actual cuando comienza en sus labores y cualquier desviación, por favoritismo o debilidad, puede ser funesta al prestigio tan duramente alcanzado al través de los años de nuestro valor balompédico. Pruébense los cuadros que van a luchar contra el Audax, obliguense a un entrenamiento riguroso y sobre todo, elijanse aquellos mejor capacitados y que tengan mayor conjunto, sin pensar en formar, a última hora esas ensaladas de jugadores que llaman selecciones, sin acoplamiento ni acierto, que constituyen un verdadero fracaso.

Las estrellas, inevitablemente, fatalmente, siempre se individualizan, y en equipo de fútbol con unas cuantas estrellas de este estilo, nada efectivo veremos. Tal vez filigranas con la bola, carreras espectaculares, finteos elegantes, pero nunca goles que son los que garantizan la victoria.

Ojalá los miembros de la Federación se den cuenta de las enormes responsabilidades adquiridas, y procedan con cautela y acierto, en la formación e integración de los equipos que se enfrentarán al Audax.

### Si se decreta la emisión hay que acordarse de la Secretaría de Salubridad Pública

No debe perderse de vista que muchas poblaciones carecen de agua potable y que todas las actividades relacionadas con la higiene y la defensa social deben estar reunidas en un mismo local

Yo no tengo ninguna autoridad para pronunciarme con respecto a las ventajas o desventajas de las emisiones, —nos dijo esta mañana el señor Secretario de Salubridad Pública, conversando sobre este tópico.— pero si quisiera que si éstas se hacen, los poderes públicos volvieran la vista a la Secretaría de Salubridad y dispusieran alguna suma para la provisión de agua potable con el objeto de mejorar las condiciones de tantas localidades que no la tienen; y entre las construcciones que se proyectan, debiera pensarse en un edificio adecuado para la Secretaría de Salubridad. En cuanto al primer punto, provisión de agua potable, basta decir que ella por sí sola contribuiría a reducir en un veinticinco por ciento por lo menos la mortalidad general e infantil, por lo observado en otros países, no sé en

qué proporción, pero creo que más alta aún, la morbosidad. En cuanto al segundo punto, la aspiración, resuelta ya por casi todos los países, es que todas las actividades relacionadas con la higiene y la defensa social estén en un mismo edificio.

Creo que con muy poco más de lo que se paga en alquileres, podría amortizarse el valor de una construcción con tal objeto.

### Nuevo Contador Municipal de Siquirres

Por acuerdo publicado en La Gaceta de hoy, ha sido nombrado nuestro amigo don Francisco Luis Padilla para los cargos de Contador e Interventor de la Municipalidad de Siquirres, en reemplazo de don Ignacio Cruz.

Felicitemos al señor Padilla por su nombramiento.

## El Congreso de Estudiantes fijó tres días del año para trabajar en favor de la paz mundial

Se hará una campaña para lograr la abolición de la pena capital de todas las legislaciones

Ayer se clausuró el Congreso Ibero Americano de Estudiantes. Hubo dos sesiones públicas, la segunda en las horas de la tarde, que resultó muy interesante. El Salón de Actos del Athletic Club estaba lleno de asistentes.

No es posible, dentro del marco de un periódico de la tarde, hacer una reseña completa de las proposiciones planteadas y los debates habidos, con motivo de cada una de ellas. Vamos a referirnos a las más importantes.

Se dispuso fijar tres días del año para trabajar, en el mundo entero, por la paz; que en cada país, los estudiantes se reúnan para protestar contra la guerra por medio de manifestaciones públicas y organizando actos que puedan llevar al ánimo de las gentes la idea de proscripción de la guerra. Se fijaron los siguientes días: 14 de abril, que es el Día Panamericano; el 14 de setiembre, fecha centroamericana y el 12 de octubre, Día de la Raza.

La Delegación de España objetó la fijación del 14 de abril, por ser el Día de España; pero sus indicaciones no prosperaron. Tampoco tuvo eco la idea de fijar como tercer día del año, para esta campaña Pro-Paz, el 17 de diciembre, aniversario de la muer-

te de Bolívar, según se apuntó allí.

Por unanimidad se aprobó la moción para enviar un saludo fraternal a los estudiantes de México que han protestado contra el envío a su país, como Embajador de los Estados Unidos, de una persona que no es grata a aquel pueblo.

Tratando de la conveniencia de unirse al movimiento mundial, iniciado con motivo del encarcelamiento de ocho jóvenes negros, que están en visperas de ir a la silla eléctrica, se expresó que era preferible, antes de señalar un caso concreto, hacer una declaración general contra la pena de muerte. Previo estudio del caso de estos jóvenes negros, se hará una gestión en su favor, siempre que se crea justo; y definitivamente se aprobó la decisión de abogar por la abolición de la pena de muerte en todos los países, donde todavía no ha sido consagrada la inviolabilidad de la vida humana.

También se acordó redactar una protesta y hacerla circular por todo el mundo contra las tiranías existentes.

Al Gobierno de Nicaragua se trascribirá otra protesta por haber negado la entrada a las Delegaciones de México y España.

### Nombramientos eclesiásticos

Sabemos de fuente autorizada que el próximo domingo tomará posesión del curato de Desamparados el Presbo. Lic. don Carlos Meneses B., quien desde hace 11 años atrás ha venido ocupando el Curato de Concepción de Cartago, con gran contento de aquellos vecinos.

Sabido es que una dolorosa enfermedad ha postulado desde hace algunos meses al Presbo. don Elijías Valenciano, que hasta el presente desempeñó la parroquia de Desamparados.

Ahora la autoridad superior ha acordado hacer nuevos nombramientos eclesiásticos para algunas parroquias, y entre estos está el que apuntamos.

Por otra parte, el señor cura de San Juan de Tobosi, Presbo. don Ricardo Acuña seguirá desempeñando su ministerio pastoral en el excurato del Padre Meneses, Concepción de Cartago.

Tengan un campo propicio en esos pueblos, estos sacerdotes.

### La estrella de la Compañía Bracale María Gentili nos proporcionará unos conciertos

De paso para Centro América la soprano María Gentili llegará a Costa Rica en el vapor Caribibia y ofrecerá al público josefino un concierto de su extenso repertorio.

Los amantes de la buena música estarán de plácemes pues todos recuerdan la gran voz de la Gentili durante la última temporada de la Compañía Bracale.

### Un incendio destruyó el trapiche de don Luis Demetrio Tinoco

La ayuda pronta y decidida de los vecinos impidió que el fuego se propagara a la casa de habitación

Ayer temprano se recibió en esta capital, la noticia de un incendio en la finca de don Luis Demetrio Tinoco, El Descanso, situada en Cervantes de Cartago. El fuego se inició en el trapiche, sin que se sepa qué pudo originarlo. Tomó grandes proporciones, seguidamente, y sólo la pronta y decidida ayuda de los vecinos y peones, pudo evitar que se propagara a la casa de habitación situada a poca distancia del galerón que cubría el trapiche.

Desde luego, hubo la consiguiente alarma, pues la casa estaba ocupada, y se procedió a sacar todo el mobiliario, en la creencia de que el fuego se propagaría.

Si bien los daños materiales sufridos son de consideración, hemos de celebrar que no se registrara ningún daño personal.

El señor Tinoco, que como miembro director del Cuerpo de Bomberos de esta capital ha contribuido a librar de las llamas algunas propiedades ajenas, en esta ocasión recibió la ayuda más eficaz de parte del público.

### ESTIMABLE VIAJERO

El Representante de la fundación Rockefeller en Centro América, Dr. Molly, salió para Nicaragua, en funciones de su cargo. Debe regresar la semana entrante.

# LA DESPENSA

el único Almacén que se preocupa por traer las últimas novedades en su ramo, avisa a su estimable clientela que acaba de recibir los siguientes artículos:

#### BISQUICK

Harina preparada para hacer galletas en menos de 90 segundos.

#### MARSHMALLOW CREME

Crema de Marshmello especial para lustres

#### MAPLEINE

Esencia de Mapleine, para dar gusto a helados, lustres, postres, carnes.

#### BRER RABBIT MOLASSES

Especial alimento para niños.

#### CERTO

Hace que sus jaleas mantengan su verdadero sabor.

#### JUNKET TABLETS

Pastillas especiales para hacer crema para helados.

#### KOLA NUT TONIC

El único estimulante conocido.

#### SHREDDED COCONUT

Coco rallado para hacer queques.

#### WHEATENA

Cereal especial para niños.

### SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Teléfono 3589

FRANCISCO DIAZ E HIJOS